

MEMORANDO

Bogotá D.C. 19 de mayo de 2015

No. 298 ALOCI-110

PARA: Señor Brigadier General Pablo Federico Przychodny Jaramillo, Director General

DE: Cont. Pub. Martha Cecilia Polanía Ipuz, Jefe Oficina de Control Interno.

ASUNTO: Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Me permito informar al señor Brigadier General Pablo Federico Przychodny Jaramillo. Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el resultado del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al 31 de abril de 2015.

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, enmarcado en el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 y su anexo, por medio del cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011; “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

2. ALCANCE

Se realizó seguimiento al cumplimiento de los estándares que debe efectuar la Agencia Logística, en especial el contenido del documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, soportada en el Decreto 2641 de 2012.

3. INTRODUCCIÓN

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se encuentra enmarcado en el Decreto 2641 de 2012, donde señala como metodología para su desarrollo, la establecida en el documento: “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”; y designa a las Oficinas de Planeación de cada entidad, su consolidación y progreso. A las Oficinas de Control Interno, les encarga el mecanismo de seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del documento “Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, es una herramienta de control de gestión de tipo preventivo, su metodología comprende cuatro componentes mínimos para su desarrollo:

- 1- Componente Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.
- 2- Componente Estrategia Antitrámites.
- 3- Componente Rendición de Cuentas
- 4- Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano.

Estos componentes del Plan se presentan y desarrollan con periodicidad anual, pero con publicación de sus avances de forma cuatrimestral. Todo esto a fin de contribuir con una gestión transparente, facilitando el acceso del ciudadano al quehacer de la Administración Pública, como practica constante de la Entidad.

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

El seguimiento al desarrollo del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se presenta mediante una matriz propuesta por la Estrategia dada por el DAFP y se anexa a este informe como parte complementaria al seguimiento.

5. RECOMENDACIONES:

- El plantear las actividades y cumplir con las mismas, en el marco de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, no solamente permitirá plasmar las buenas prácticas de la Administración Pública, sino también dar cumplimiento a lo preceptuado por el Decreto 2641 de 2012.
- El acatamiento a las fechas programadas para el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, permitirá consolidar la buena imagen de compromiso y cumplimiento de la ALFM.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
Cont. Pub. Martha Cecilia Polanía Ipuz
Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró:
Adm. Emp. Alfredo Armando Jiménez Acuña
Profesional de Defensa.
Anexo. Matriz de seguimiento 7 folio

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ENTIDAD: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - OFICINA DE CONTROL INTERNO AÑO 2015

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	No. Actividad.	fecha de inicio	fecha de terminación	Actividades Propuestas	Actividades Realizadas	Responsable	Seguimiento ALOCI
					Abril 30 de 2015		
Administración de los Riesgos.	1.	01/03/2015	20/03/2015	Identificación, análisis y valoración de los riesgos	Se expidió Memorando No. 293 del 23 de abril de 2015, emitido por la Dirección General, donde se dan instrucciones para el cumplimiento del Plan de mejoramiento que se tiene con la Contraloría General de la República, respecto a los hallazgos relacionados con los Indicadores de Gestión por proceso y la Matriz de Riesgos de la Entidad. El día 30 de abril de 2015 se realizó la capacitación sobre Administración del Riesgo e Indicadores de Gestión, a la cual asistieron los Líderes de Proceso y Subproceso, Facilitadores SIG y otros servidores públicos de las diferentes Oficinas.	Líderes de Proceso y Subproceso	<p>En la página web de la Agencia Logística. Link: Planeación, Gestión y Control, se evidencia las políticas para el tratamiento de la Gestión del Riesgo.</p> <p>Cada Proceso mantiene el control de sus riesgos, con el correspondiente asesoramiento y seguimiento por parte de las Oficinas de Planeación y Control Interno.</p> <p>Es recomendable tener focalizados, e identificados los riesgos de corrupción de cada proceso y subproceso. La Agencia Logística mantiene un esquema de tratamiento de manejo del riesgo. Ley 1474 art. 73 Parágrafo.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	2.	20/03/2015	30/03/2015	Consolidar y revisar el mapa de riesgos de la entidad	El día 30 de abril de 2015 se realizó la capacitación sobre Administración del Riesgo e Indicadores de Gestión, a la cual asistieron los Líderes de Proceso y Subproceso, Facilitadores SIG y otros servidores públicos de las diferentes Oficinas.	Oficina Asesora de Planeación	En la página web de la ALFM, link Planeación, Gestión y Control, Gestión del Riesgo, se evidencia el Manual de Administración del Riesgo consolidado Versión 4. Por Procesos. Es importante la identificación de los riesgos de corrupción que se puedan presentar en los diferentes procesos y hacerlos parte integral del manejo de los riesgos.
	3	29/03/2015	30/03/2015	Publicar el Mapa de Riesgos	En el Memorando No. 293, se fija como fecha de entrega de la revisión y ajuste de los riesgos el día 11 de mayo de 2015. A 31 de Mayo de 2015 se estima que estará socializada y publicada la Matriz de Riesgos de Corrupción.	Oficina Asesora de Planeación	El mapa de Riesgos se encuentra publicado en la página web en el link Planeación, Gestión del riesgo, para lo cual se sugiere su constante revisión y actualización del contenido. Es importante observar los parámetros establecidos en la estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción de acuerdo a cada proceso.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	4	01/04/2015	31/12/2015	Efectuar el seguimiento al mapa de riesgos		Oficina Asesora de Planeación	Se evidencia en la página web de la ALFM, el informe de monitoreo de riesgos Institucionales III trimestre 2014, del cual se debe dar cumplimiento de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Interna No 34 de Septiembre de 2011, por la cual se dictan parámetros para la rendición y oportunidad en la entrega de los monitoreos a los mapas de riesgos por proceso y subproceso.
Estrategia Antitrámites	1.	02/02/2015	01/04/2015	Identificación de Trámites	Mediante la Décimo Quinta reunión Comité de Gobierno en Línea, Racionalización de Trámites, Eficiencia Administrativa y Cero Papel, realizada el día miércoles 29 de abril de 2015, se definió la persona encargada de ser el Líder de Anti-trámites en la Entidad, de acuerdo a las propuestas de los señores miembros del comité, lo cual se evidencia en el acta de comité GEL Décimo cuarta. El Coordinador del	Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Atención y Orientación Ciudadana.	Se evidencia en la página web de la ALFM, la información sobre los trámites y servicios prestados por la entidad e inscritos en el SUIT desde enero de 2009, manteniendo la operatividad con el cliente externo e interno.
	2.	01/04/2015	01/08/2015	Priorización de Trámites		Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Atención y Orientación Ciudadana	Se observó la racionalización interna de trámite de solicitud de transporte el cual se puede realizar a través del aplicativo en cuanto a la

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	3	02/08/2015	31/12/2015	Racionalización de Trámites	<p>Subproceso Atención y Orientación Ciudadana, a partir del 29 de Abril de 2015, fue nombrado como Líder de Anti-trámite de la ALFM.</p> <p>Se están adelantando las gestiones para hacer el cambio y la actualización en el Sistema SUIT del nuevo administrador de la herramienta. También se solicitó asesoría frente al proceso a seguir sobre el tema, adjunto correo de solicitud.</p>	Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Atención y Orientación Ciudadana	solicitud, atendiendo a la política de cero papel. Es importante atender la revisión de los procesos y en especial en este momento de la etapa de reestructuración de la entidad, con el fin de identificar los trámites que conlleva cada procedimiento, evaluando la pertinencia, importancia y valor agregado de los trámites internos. Es importante la consulta y aplicación de los parámetros establecidos en la Estrategia para construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
	4.	02/02/2015	31/12/2015	Interoperatividad	<p>Actualmente, en la página web institucional se tienen identificados los trámites y servicios de la ALFM, en el siguiente link https://www.agencialogistica.gov.co/tramites_servicios.</p>	Oficina de Tecnología	
Rendición de Cuentas	1.	01/04/2015	30/06/2015	Identificar la participación de los usuarios en la Gestión de la Entidad		Grupo de Atención y Orientación Ciudadana	Se evidenció la realización de la Audiencia de Rendición de Cuenta a la ciudadanía el día 06 de marzo de 2015.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	2.	02/02/2015	31/12/2015	Publicación y Actualización de la Gestión de la Entidad de manera permanente en la página web	<p>Mediante Directiva Transitoria No. 028 del 29 de Diciembre de 2014, se dieron los lineamientos para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2015.</p> <p>La APRC se realizó el viernes 6 de Marzo en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.</p> <p>En la página web Institucional, en el link: https://www.agencialogistica.gov.co/atencion_ciudadano/rendicion_cuentas/rendicion_cuentas_2015 se encuentra publicados los siguientes documentos relacionados con la actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Foro APRC 2015 2. Encuesta APRC 2015 3. Chat interactivo APRC 2015 4. Presentación APRC 2015 5. Acta APRC 2015 	Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Atención y Orientación Ciudadana	Se observa en la página web de la Agencia Logística, el link Atención al Ciudadano-Rendición de cuentas. Rendición de cuentas 2015- Foro virtual rendición de cuenta permanente, informe trimestral primer trimestre 2015.
	3.	02/01/2015	30/04/2015	Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Mediante correos electrónicos se realizó el agradecimiento a los participantes y asistentes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015 de la ALFM. Se adjunta evidencia.	Líderes de Proceso y Subproceso	Se evidenció la realización de la Audiencia de Rendición de Cuenta a la ciudadanía el día 06 de marzo de 2015. Soportes publicados en la página web de la entidad, link Audiencia de Rendición de Cuentas.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	4.	06/03/2015	30/04/2015	Acciones de Incentivos y sanciones.		Grupo de Atención y Orientación Ciudadana	Las acciones de incentivos que refuerzan los comportamientos de los funcionarios públicos de la ALFM, se encuentran determinados en el Manual de Personal de la misma manera las sanciones por el mal desempeño de acuerdo con la normatividad vigente.
Atención al Ciudadano	1.	01/04/2015	30/06/2015	Actualizar y difundir el portafolio de servicios de la Entidad al ciudadano		Grupo Mercadeo y Publicidad	Se evidencia el Portafolio de Servicios de la Agencia Logística al ciudadano en la página web, en el link Atención al ciudadano - información de primer nivel.
	2.	02/02/2015	31/12/2015	Seguimiento al servicio prestado al ciudadano		Grupo de Atención y Orientación Ciudadana	Se evidencia mediante encuestas de satisfacción del usuario tratadas en los informes mensuales publicados en el link de atención
	3.	01/07/2015	31/12/2015	Sensibilizar a los funcionarios que tengan contacto con el ciudadano, con el fin de afianzar la cultura de servicio al ciudadano.		Grupo de Atención y Orientación Ciudadana, Dirección Administrativa- Grupo de Talento Humano.	Se realizó el lanzamiento de la Estrategia de cultura SINERGIA, como componente para el mejoramiento del servicio con enfoque al usuario tanto interno como externo.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

4.	02/02/2015	30/06/2015	Actualizar y difundir los protocolos de atención de los diferentes canales de comunicación con el ciudadano.		Grupo de Atención y Orientación Ciudadana	Se evidencia en la Página web de la ALFM, link Atención y Orientación Ciudadana- Sistema Nacional de Atención e Información al Ciudadano, Se mantiene una red de Buzones de sugerencias a Nivel Nacional que alimentan el sistema de comunicación con el ciudadano y cada uno tiene publicado los diferentes canales de comunicación directa con la Oficina Principal.
5.	01/01/2015	31/12/2015	Atender Oportunamente las Peticiones, Quejas, Denuncias y Reclamos presentadas por la Ciudadanía		Líderes de Proceso y Subproceso	La atención oportuna de las Peticiones, quejas y reclamos presentadas por la ciudadanía reciben un tratamiento personalizado por parte de cada uno de los procesos a través de un gestor en atención ciudadana, designado para garantizar la atención de las peticiones, quejas y reclamos recibidos por los diferentes canales: Telefónico, correos, documentación física, modulo PQR, dispuesto en la página web de la ALFM.

Elaboró: Adm. Emp. Alfredo Armando Jiménez Acuña
Profesional de Defensa

Aprobó: Cont. Púb. Martha Cecilia Polanía Ipuz
Jefe Oficina de Control Interno.